

## IV. Administración Local

### AYUNTAMIENTOS:

\* Número 4298

#### LORQUI

#### ANUNCIO

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión, en propiedad, de dos plazas de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento.

#### ADMITIDOS:

Abenza Martínez, Pedro.  
Aledo Valverde, Blas.  
Asensio Marín, Jacobo.  
Asensio Molina, Leoncio.  
Barranco Rodríguez, María Josefa.  
Carpes Villa, Francisco.  
De Maya Fernández, Cristino.  
Egea Fernández, Fulgencio.  
Escámez Lozano, María Dolores.  
Fuente Muñoz, Tomás.  
Galián Martínez, Carmen.  
García Abellán, Diego.  
García Campoy, Manuel.  
García Sánchez, Francisco Pascual.  
Gil Nicolás, Juan Bautista.  
Gil Sola, Francisco José.  
Gualda Navarro, Luis José.  
Guirao Guerrero, José.  
Hurtado Sánchez, José.  
López Gómez, Juan Antonio.  
López Melgarejo, Francisca.  
López Pardo, Bernarda.  
López Pardo, Patricio.  
López Ruiz, Fernando Joaquín.  
Marín Asensio, Graciano.  
Marín García, José.  
Martí Cano, Ana María.  
Martínez Arques, Francisco.  
Martínez Carrillo, Jesús.  
Martínez Hernández, Dolores.  
Martínez Lajarín, Francisca.  
Martínez Mañas, Carmen.  
Martínez Quereda, José Esteban.  
Martínez Zielasko, Ana Leonor.  
Ortega Céspedes, Josefa.  
Ortín Ros, Antonio.  
Ortín Rubio, José Juan.  
Palazón Moreno, José María.  
Ponce Martínez, Ildefonso.  
Rodríguez Campillo, Francisca.  
Rojo Piqueras, José.  
Sánchez Gálvez, Gertrudis.

Sánchez Hernández, Encarnación.

Segarra Vicens, Rosa María.  
Serrano Estrada, José.  
Serrano Estrada, Juan.  
Torregrosa Jara, José Antonio.  
Vera Gálvez, Juan Antonio.  
Villa Sánchez, Angeles.  
Yelo Abellán, Jesús.

#### EXCLUIDOS:

García Montiel, Antonio Francisco. Por presentar el escrito fuera de plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, del Reglamento de Concursos y oposiciones de 27 de junio de 1968, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones, si transcurrido el citado plazo no se produjeran reclamaciones, la lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Lorquí, 22 de junio de 1984.  
El alcalde.

\* Número 4123

#### ALEDO

#### EDICTO

El alcalde de Aledo.

Hace saber: Que se halla expuesto al público el avance de planeamiento de las normas subsidiarias de Aledo.

Dicho expediente estará expuesto al público para oír cuantas sugerencias o alegaciones se presenten, durante el plazo de cuarenta y cinco días (45 días), a partir de la fecha, día siguiente, de su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

El expediente se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento, estando expuestos los planos correspondientes en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y lugares públicos para un mejor estudio y conocimiento.

Lo que hace público para general conocimiento.

Aledo a 12 de junio de 1984.—El alcalde, Francisco García García.

\* Número 4362

#### LAS TORRES DE COTILLAS

#### EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión ordinaria del 7 de junio de 1984, aprobó por unanimidad, la operación de crédito que a continuación se indica:

Clase: Préstamo.

Cuantía: 5.000.000 de pesetas.

Plazo: Cinco años.

El presente préstamo es con el Banco de Crédito Local de España.

Lo que se expone al público para general conocimiento, pudiéndose producir contra tal acuerdo las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de quince días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las Torres de Cotillas, 20 de junio de 1984.—El alcalde, Jesús Ferrer García.

\* Número 4363

#### LAS TORRES DE COTILLAS

#### EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión ordinaria del 7 de junio de 1984, aprobó por unanimidad la operación de crédito que a continuación se indica:

Clase: Préstamo.

Cuantía: 16.500.000 pesetas.

Plazo: Cinco años.

El presente préstamo es con el Banco de Crédito Local de España.

Lo que se expone al público para general conocimiento, pudiéndose producir contra tal acuerdo las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de quince días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las Torres de Cotillas, 20 de junio de 1984.—El alcalde, Jesús Ferrer García.